EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

# MOCIÓN DE CONTROL

## SOBRE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO ILEGAL

Ricardo Burutaran Ferré, concejal del Grupo Municipal de EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL** para su debate en Pleno, sobre el control de las viviendas de uso turístico ilegal. La moción de control es consecuencia de la Interpelación sustanciada en la Comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio, el pasado 20 de octubre.

## JUSTIFICACIÓN

IFK/
CIF
P2007
400A /
TEE/R
EL
01200
697
10655
n 1
2011-
06

Con fecha 12 de junio del presente los medios de comunicación se hicieron eco de una reunión entre el Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 con el Consejero vasco de Turismo, Comercio y Consumo en la que se acordó que el Gobierno Vasco enviará las direcciones postales y datos sobre publicidad on-line de alojamientos turísticos en Euskadi para que pudieran cruzarse y actuar sobre aquellos que fuesen ilícitos.

Según reflejaba la noticia, el objetivo de dicho acuerdo de colaboración es enfrentar el uso de viviendas turísticas ilegales en Euskadi, reforzando las acciones en este ámbito y, más concretamente, en lo referido a la publicidad ilícita de estos alojamientos.

Por otra parte, ante la constatación de que la proliferación descontrolada de pisos turísticos ilegales está expulsando del centro de las ciudades a vecinas y vecinos se anunciaba que, a nivel estatal, se había impuesto un bloqueo a *Airbnb* de más de 65.000 anuncios ilegales de pisos turísticos.

En el mes de julio preguntamos a la delegada de Urbanismo Sostenible si se había dado instrucciones a los servicios municipales para que fueran proactivos en el control de viviendas de uso turístico clandestinas.

Con fecha 15 de septiembre los medios de comunicación se han hecho eco de que el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana ha notificado a las plataformas digitales de alquiler turístico de viviendas (entre ellas *Airbnb*) las referencias de 472 viviendas de uso turístico ilegales en la CAPV, 138 de ellas en Donostia. De hecho, Donostia se sitúa en el municipio vasco con mayor número de viviendas de uso turístico ilegal.

Interpelada al respecto la Delegada de Urbanismo Sostenible y Vivienda contestó que no tenían claro cuáles eran los criterios que había utilizado el Ministerio para considerar como viviendas turísticas ilegales las 138. Es cierto que tampoco aclaró si habían analizado las 138 o, en su caso, algunas de ellas.

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

Si confirmó que, de las 4 personas que se dedicaban a controlar las viviendas de piso turístico ilegales con anterioridad, en la actualidad sólo se dedica a ello una persona, dentro de la sección de actividades.

Por todo ello, el concejal que suscribe presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL:**

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al gobierno municipal a solicitar al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana los criterios que está utilizando para considerar una vivienda de uso turístico como ilegal, así como a comprobar, de manera individualizada, la adecuación a la legalidad vigente de todas las viviendas que figuran en el listado elaborado por dicha institución y, en su caso, adoptar las medidas legales oportunas para restablecer la legalidad urbanística.

2.- Asimismo se insta al gobierno municipal a reforzar y mejorar los mecanismos de detección, control y seguimiento de las viviendas de uso turístico ilegal que existan en la ciudad, adoptando para ello las medidas organizativas que consideren pertinentes a tal fin.

3.- El Pleno del Ayuntamiento insta al gobierno municipal a que comunique al Departamento de la Hacienda Foral de Gipuzkoa cuántas viviendas de uso turístico fraudulentas detecte a los efectos oportunos.

IFK/
CIF
P2007
400A /
TEE/R
EL
012200
697
10655
n 1
2011-
06

Donostia, a 24 de octubre de 2025

Ricardo Burutaran Ferré
**Concejal del Grupo Municipal EH BILDU**

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado digitalmente :
Ricardo Burutaran Ferre (24/10/2025 11:47 CEST)
Egiaztatzeko / Verificación : https://www.donostia.eus/scve
Eskaera kodea / Código de petición : YD83-59ZP-CC8T-XG5K